

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Sinesio y Constancio. A.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

ENRIQUE MARTINEZ

SASTRERIA

COSO NÚM 20 PRINCIPAL

ZARAGOZA

Confección
de toda
clase de
prendas
para
caballero.

Huerta. Se arrienda una junto al matadero público de esta ciudad, propiedad de D. Luis Barrio. En la plaza de San Pedro número 4, 2.º darán razón del precio y condiciones.





DON ANTONINO ARIZÓN ELTORO

ha fallecido hoy á las 4 de la madrugada

R. I. P.

Su afligida esposa, hijo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes participan á sus amigos y relacionados tan triste nueva y les suplican rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan mañana á las diez y cuarto á los funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial del Salvador y á continuación á la conducción del cadáver: por todo lo cual recibirán especial favor.

El duelo se despedirá en el Templo.

Huesca 11 de Diciembre de 1890.

Sección de Noticias.

¿PARA EL CONGO....?

Quien escribe, no para el Congo que es demasiado honor, para las Batuecas (ó los batuecos) es *El Diario* al suponer en nosotros móviles tan bastardos como el de desfigurar la verdad de lo sucedido en la elección de Huesca.

Eso queda para políticos del fuste de los del *Diario*, republicanos de guardarropía siempre dispuestos á pintar las cosas como conviene á sus miras esencialmente egoistas y atrabiliarias.

No nos duelen prendas cuando de dar satisfacción al público que nos lee se trata, y éste sabe de sobra que nos ceñimos á la veracidad más absoluta cuando narramos hechos. No tenemos, pues, por qué rectificar nuestros asertos; los números son la razón más convincente de que aquí en Huesca *no hubo lucha* en el sentido estricto de la palabra; tomaron parte en la elección 1630 electores, que votaron á posibilistas, conservadores y fusionistas; el Censo se compone de 2636 electores, quedaron por tanto **1006** sin emitir su voto; es decir, **UNA MITAD** próximamente del cuerpo electoral de Huesca.

Esta es la verdad escueta y llana.

Respecto á la gárrula empleada por ese periódico, soberbio inconsi-

derado y lleno de endiosamiento, para motejarnos porque cumplimos nuestra misión notificando los hechos con independencia, mal que le cuadre, no hemos de ocuparnos; sería dar sobrada importancia á desahogos pueriles y á explosiones de inocentes alegrías.

Siga su camino de triunfal conquistador sin meterse, con los que no buscamos en los falsos ropajes de la política, ropajes para vestirnos de lo que no somos, ni tenemos otras aspiraciones que las de cumplir con nuestros abonados los deberes de fieles cronistas que nos tenemos impuestos.

Y esos *independientes* á quienes hace referencia el *Diario* serán ó no serán *deliciosos*, pero dicen las verdades, y ahí escuece.

Su seriedad es problemática. Es claro, como que no se amolla á los amaños posibilistas, como que no está conforme con la gente del *Diario*; con esa gente que necesita estar de tal ó cual humor para contestar: cargos y que siempre ha tenido por sistema, tomar la socorrida actitud de callarse, cuando no ha sabido qué contestar.

Y esos *independientes* «no adquieren ni adquirirán jamás derecho á la pública consideración».

Lo cual si lo dijera otro que no fuera *El Diario* dejaría de ser ridículo é inocente, y merecería los honores de una cuartilla para contestar.

Como lo merecería el prejuicio de que esos independientes serán «quizás con el tiempo todo dientes».

Frase muy lógica dado el ingenio y la travesura y la dignidad del *Diario*.

Y dice *El Diario*, que razones y no palabras necesita aducir aquel que quiere pasar por serio y ocupar algún lugar entre las gentes varas y sensatas.

Eso, razones y exposición clara de los hechos. Lo que no se puede aducir ni exponer cuando se contiene con *El Diario*.

Por que ¿qué entiende él de razones y de decir verdades?

Por ascenso de antigüedad le ha sido mejorado en 500 pesetas el haber que hoy disfruta el catedrático numerario de este instituto, D. Martín Puértolas.

Van desapareciendo las garitas de la feria, de la que no han salido muy satisfechos los vendedores, efecto de las pocas ventas verificadas á causa de la gran escasez en metálico que se siente en toda la comarca.

La niebla sigue envolviéndonos por todos lados.

Por Real decreto se dispone que el retiro de los sargentos del ejército

sea voluntario hasta llegar á la edad de cincuenta y un años, pasada la que se hará forzoso.

Anoche llegó á esta capital el nuevo director de la sucursal del Banco de España en Huesca, Sr. D. Pablo de Castro.

Por el ministerio de Gobernación ha sido pedido á los gobernadores de provincia, un resumen del resultado definitivo de las elecciones.

Al *Heraldo* de Madrid, le dá cuenta su corresponsal en París de un doble crimen.

Parece que después de haber contraído matrimonio, dos jóvenes se retiraban á su casa, situada á poca distancia del pueblo Yssoire, cuando recibieron dos certeros tiros que les dejaron cadáveres.

El asesino es un joven de unos 22 años llamado Manaranche que despechado por haber sido desdeñado por la interfecta tramó esa terrible venganza.

Manaranche, se suicidó después por temor al castigo de la justicia.

El número de tabernas disminuirá notablemente en Rusia si cunde el ejemplo que acaba de dar el conde de Manteuffel.

Este prócer ruso, que es propietario del pueblo de Talkof, en el distrito de Doerp, ha mandado cerrar todos los establecimientos de aquella clase.

Los periódicos de San Petersburgo aprueban con entusiasmo esta medida radical destinada á reprimir la embriaguez.

En algunos pueblos de la provincia de Sevilla ha causado tal entusiasmo la venida de la lluvia, que en muchos de ellos se echaron á vuelo las campanas y salieron los vecinos por las calles disparando sus escopetas, costumbre árabe muy generalizada en toda la Tierra baja y que es signo característico de una gran alegría.

Los testamentarios del duque de Montpensier han entregado al arzobispo de Sevilla 15.000 pesetas para que sean distribuídas entre los pobres de aquella capital.

El director general de correos y telégrafos de Francia busca el medio de aumentar todavía las horas de descanso concedidas el domingo á los

agentes y empleados. Con este motivo va á dirigirse al público para pedir que en lo que sea posible se evite el aumento de trabajo el domingo á los empleados de correos y telégrafos, de teléfonos y de las mensajerías.

Los expeditores deberán indicar los objetos cuya distribución sea absolutamente indispensable el domingo.

En Londres no se distribuyen las cartas el domingo. En las grandes ciudades de Inglaterra, como en Liverpool y en Manchester, no hay más que una distribución: en Strasburgo igual; en Copenhague lo mismo. En Austria, en Bélgica y en Suiza no hay nunca más de dos.

Según noticias de Roma, el doctor Moscotelli, un discípulo del doctor Koch, pretende haber encontrado un remedio contra el *lupus*, menos doloroso y más eficaz que el del célebre sabio berlinés.

En Reus se han declarado en huelga general los zapateros, habiendo resultado infructuosos cuantos esfuerzos se han hecho hasta hoy para armonizar los intereses de los patronos y obreros.

Don Policarpo Sanz ha legado á Vigo, su ciudad natal, 1.500.000 pesetas para la construcción y sostenimiento de un Instituto de segunda enseñanza y de un Hospital en aquella ciudad.

En Málaga hanse visto el viernes último una causa, donde figuraba una oreja como pieza de convicción.

El procesado, perseguido por el delito de lesiones, acometió á su víctima hace algunos meses y le arrancó una oreja de un mordisco, escupiéndola después.

Y el juez municipal de Churriana, que instruyó el sumario, remitió á la Audiencia el trozo de oreja, que ha figurado en el acto del juicio cuidadosamente envuelta en un papel y en estado de orejón.

El representante del ministerio público solicita para el procesado la pena de un año y ocho meses de prisión correccional.

Los contribuyentes pueden solicitar en la segunda quincena de este mes de los administradores de contribuciones, la anticipación de la cuota trimestral que por territorial é industrial les corresponde pagar, con el beneficio del premio de cobranza que el Estado abona á los recaudadores.

Se ha constituido en Roma un comité de propaganda para formar un

partido obrero, al que se le dará el nombre de *Nacional* para distinguirlo de otras corporaciones obreras inclinadas al republicanismo.

El fin de este partido es conseguir dentro de la ley todas las reformas encaminadas á mejorar las condiciones materiales y morales de la clase obrera.

El médico particular del duque de Mecklemburgo ha llegado á Berlín con objeto de consultar al doctor Koch, si no habría inconveniente en que el duque experimentase personalmente la linfa Koch.

El duque está muy enfermo del pecho, y aunque ha sabido que algunos tuberculosos á quienes se les había inyectado la linfa del doctor berlinés han muerto, no desiste de su empeño; pero quiere que Koch le asegure que no morirá después de la inyección.

El sabio alemán ha contestado que él no puede afirmar nada, y ha invitado al médico del duque á que asista á la autopsia de un inoculado muerto para que se convenza de la virtud de la linfa y de su modo de obrar.

Dicen de Málaga que un vecino de la Serranía de Ronda, el mismo que hace muchos años hizo en miniatura una plaza de toros, juguete que adquirió doña Isabel II, está construyendo en corcho la Alhambra de Granada, y, según parece, su trabajo ha de tener extraordinario mérito. Diez y siete años lleva trabajando día por día en los calados arabescos de su obra, y todavía le falta mucho para terminar.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército y real decreto de 20 de Noviembre de 1888, modificando los capítulos 14 y 15 de la misma, el próximo sábado 13 del corriente tendrá lugar la entrega en caja de los mezos del reemplazo del presente año. La presentación personal de los mismos en la caja respectiva, es voluntaria y con sujeción al art. 128 será precisamente por lista, á presencia de los que voluntariamente asistan.

Acaba de ser embarcado en Hamburgo el cañón más gigantesco que ha salido de las fábricas de Krupp. Pesa 235.000 kilogramos, dispara balas de 35 centímetros de diámetro, que pesan 2.530 kilogramos. El precio de una sola bala con su carga de pólvora prismática pasa de 7.000 pesetas.

Acaba de ser condenado en San Francisco de California un hombre que ejercía la profesión de ladrón de una manera muy original. En vez de desbalijar él mismo á los transeuntes, el ingenioso ciudadano de

América había enseñado el oficio á un mono diminuto, pero de una gran inteligencia. El ladrón, con el mono al hombro, procuraba tropezar con las personas en la calle, y en el instante del encuentro el mono las quitaba diestramente el reloj, la cadena, la cartera, etc. Según parece el animal desplegaba una habilidad pasmosa. El propietario del mono ha sido condenado á prisión. No se sabe lo que ha sido del animal.

El gobierno ha recibido un telegrama del capitán general de Filipinas con noticias importantes relativas á la expedición española que se destinó á reprimir la insurrección de las Carolinas contra España.

Una columna de 800 hombres al mando del coronel Serrano practicó un reconocimiento por tierra desde la Ascensión hasta el límite de Catalam. La marina reconoció por la costa la parte restante del territorio, canoneando y destruyendo las posiciones de los enemigos. Las tropas del comandante Sivera desembarcaron en Matlania acompañando á Oña.

El día 24 las tropas tomaron posiciones en Ketalami, en un fuerte construido con piedras y atrincherado. Con la ayuda del coronel, la derrota del enemigo fué completa, y grande nuestra victoria, á la que contribuyeron las embarcaciones, que remontaron el río Palapitan. El enemigo dejó en nuestro poder dos cañones. Nuestras pérdidas fueron un oficial y 25 individuos de tropa muertos, y 4 oficiales y 47 soldados heridos. Después nuestras tropas destruyeron los edificios de las principales poblaciones. El coronel Serrano tenía el propósito de construir un fuerte en Tammau para consolidar los brillantes resultados de la expedición.

Correspondencia.

Madrid 10 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

No eran pocos los que á la terminación del Consejo de ministros celebrado ayer, preguntaban si se había planteado la crisis.

Imposible es contestar á esta pregunta por lo mismo que todos conocen la reserva que los actuales ministros guardan para con la prensa.

Dando crédito á la nota oficiosa que á los periodistas se facilita el Consejo de ayer fué eminentemente administrativo y aún se agrega que por falta de tiempo no pudo el ministro de Gracia y Justicia dar cuenta de los numerosos expedientes que llevaba en cartera.

Pero conviene tener muy presente que era el primer Consejo que se celebraba después de las elecciones y por lo tanto que al darse cuenta del resultado se harían algunas consideraciones sobre ello, mucho más teniendo que hablarse de las derrotas de algunas capitales y algunos distritos.

Algo, sin embargo, debe haber en el fondo sobre esta cuestión cuando un gabinete como el actual, tan enemigo de celebrar Consejos de

ministros ha decidido celebrarle el viernes próximo, cuando mañana presidirá otro como de costumbre la Reina Regente.

Se confirmará en alguno de ellos el temor de que se plantee la crisis? Por lo menos hay quien cree que tendremos nuevo alcalde y acaso nuevo gobernador, pues son muchos los conservadores que sostienen la idea de que no se han hecho los trabajos electorales como era de esperar, ya por abandono, ya por ignorancia de los medios de realizarlo.

Dejemos, pues, al tiempo que ponga en claro estos misterios y ocupémonos de otros asuntos tan interesantes como el de las elecciones.

Me refiero á la ponencia de la Junta central del Censo, cuyos incidentes van siendo verdaderamente curiosos.

Desde que se trató de contestar á la comunicación del Sr. Cánovas, viose desde luego la división que tenía que ocurrir y que ha ocurrido al fin, porque como los republicanos están desligados de toda clase de compromisos, no tienen inconveniente de acudir al poder moderador, aunque este se llame monarquía, para que resuelva el conflicto provocado por el gobierno al resistirse á convocar las cortes.

Pero el Sr. Sagasta, bajo su punto de vista monárquico, no puede en manera alguna comprometer altos intereses y de aquí que ponga todo su cuidado en hostilizar al gobierno; pero procurando al mismo tiempo separar todo aquello que directamente pueda afectar á las instituciones. Por esto no suscribirá en modo alguno el dictamen redactado por el señor Cervera, como por iguales razones este señor no reformará su obra.

Enfrente de ambos dictámenes está el voto particular del Sr. Elduayen, cuyo deseo es el de hacer á todo trance la causa de sus amigos los conservadores.

En tal estado el conflicto todos se preguntan: cuál sera la resolución de este problema.

Es imposible hacer cálculos sobre ello, pues no cabe aquí más que el que pueda dar el número de votos que puedan resultar en la votación en el seno de esa Junta central.

Los más opinan que este asunto quedará sin resolver, porque entre los días que transcurran hasta que pueda discutirse el dictamen y votos particulares y acabe el debate á que de lugar, saldrá victorioso el gobierno publicando el decreto de disolución de las actuales cortes.

El Sr. Sagasta, como era de esperar, se ve solicitado muy de cerca por esos elementos republicanos que le pedían no ha mucho la coalición: pero todo este trabajo es baldío, porque el Sr. Sagasta y el partido liberal se han trazado una línea de conducta que no abandonarán seguramente á pesar de todas las solicitudes que se le dirijan.

Solo falta conocer la actitud que adopta en este punto concreto el señor Castelar, por más que la mayoría de las gentes crea que se ha de unir al Sr. Cervera sin romper por ello la benevolencia con el partido liberal.

Voy á terminar manifestando que el Sr. Romero Robledo sigue siendo objeto de los comentarios de todos por lo mismo que él se cohibe todo cuanto puede.

Ayer sostuvieron un diálogo él y el Sr. León y Castillo, en el que sostuvo el jefe reformista con todo tesón que nunca sería conservador. lo cual parece á primera vista como que alienta á sus amigos políticos á seguir constituyendo un partido cuando todo el mundo suponía que de hecho estaba destruido ese grupo. Pero estrechado después por el ex-embajador en París, declaró que como elemento de conjunción podría constituir gabinete alguna vez con el Sr. Cánovas del Castillo, que era lo que se trataba de demostrar.

Y véase por donde siguen siendo autorizados los rumores que siempre han corrido de una próxima vuelta del Sr. Romero Robledo al partido gobernante, siquiera para ello tenga que transigir de algún modo con su antagonista el Sr. Silvela.—M.

Sección libre.

LA HORA UNIVERSAL

Hace muchos años que en casi todas las naciones de Europa se debate la cuestión de la unificación de las horas, celebrando Congresos, y escribiendo folletos y artículos en diversas revistas, sin que se logre llevar á la práctica el resultado de tanto estudio y tantas discusiones. Esto prueba cuán difícil es en nuestro continente el echar abajo nada de lo establecido; en cambio, en los Estados Unidos, tan pronto como Fleming expuso su sistema de los husos horarios para contar el tiempo, comenzó á usarse en todas las vías férreas, y pronto se generalizará á los demás usos de la vida.

En un artículo recientemente publicado en la revista científica *La Naturaleza*, dióse á conocer el sistema que acabamos de citar, que vence las dificultades y molestias que la diversidad de horas trae consigo, sin dar origen á grandes alteraciones ó cambios en la hora corriente de cada país. Dividida la superficie terrestre en 24 husos, de quince grados de longitud cada uno, la hora sería una misma para todos los pueblos comprendidos dentro de un huso, y la diferencia de horas entre países de huso distinto sería un número exacto de aquellas. El huso primero ó fundamental sería el que comprende el meridiano de Greenwich, y los restantes se contarían hacia el Oriente por orden numérico.

La revista belga *Ciel et Terre* publica en la actualidad varios artículos en que se examina si convendrá designar cada huso geográfico por una letra del alfabeto griego ó latino, ó por la inicial de una región notable que cada huso atraviesa, perdiendo así mucho tiempo en detalles de escasa ó ninguna importancia.

Si este sistema de contar el tiempo arraiga y se generaliza, la hora local en España sufrirá ligeras modificaciones: toda nuestra Península estará situada en el primer huso, excepto las provincias de Pontevedra y la Coruña; el meridiano universal, ó sea el de Greenwich, pasará po

Castellón, Morella y varios pueblos de la provincia de Huesca, que no sufrirán modificación alguna en la hora de la actualidad; y como la mayor parte de España queda al O. del meridiano citado, será necesario aumentar la hora de cada pueblo en una cantidad que varía desde 0 á 60 minutos, según la longitud. A pesar de lo mucho que se habla y escribe sobre este asunto, creemos que han de pasar algunos años antes de que la reforma quede aceptada y establecida de un modo definitivo.

B O L S A

Paris 10, 4 por 100 exterior español, 75'46.
 Madrid 10 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 75'55.—Fin de mes, 75'50.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 77'25, —Amortizable, 88'00.—Cubas, 102'30—Banco, 397'00.—Barcelona, Interior, 75'50.—Exterior, 77'10.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Diciembre

Día 10

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
717, 1	719, 0	5	—5	Este.	S.S.E	Desp. ^o	Cubt. ^o	»

Telegramas.

EXTRANJERO

Bruselas 10.—Con verdadero éxito se ha ensayado un nuevo fusil de repetición de pequeño calibre y de 4 1/2 kilos de peso, inventado por el teniente de ejército Mr. Marga, elogiándose sobre todo la simplicidad de su mecanismo.

Roma 10.—Un discípulo de Koch, Mr. Mascatelli asegura haber descubierto un remedio contra el «lupus» menos doloroso y más eficaz que el de su maestro.

Los resultados obtenidos en Viena con la linfa Koch son contradictorios y los de Bruselas muy satisfactorios.

Paris 10.—Mr. Constant ha conferenciado con los doctores Pronst y Bronardet con objeto de adoptar toda clase de medidas preventivas contra la invasión de enfermedades contagiosas en Francia.

Tolón 10.—Se han presentado algunos casos de «influenza»

á bordo del buque escuela de artilleros «La Corona», adoptándose medidas para evitar se propagación.

Roma 10.—Entre el director del «Capitán Fraacasa» y monsieur Cavalloti á consecuencia de una polémica periodística se ha efectuado el duelo, del cual ha resultado ligeramente herido en la cara el segundo.

Paris 10.—Nótase agitación en algunas cuencas mineras de Francia; pero aun no han ocurrido disturbios.

INTERIOR

Madrid 10.—A las tres y media de la tarde se ha verificado la conducción á la estación del Norte del cadáver de la señora de Rodríguez Sampedro. El féretro iba colocado en una magnífica carroza de eban, tirada por ocho caballos. Presidían el duelo los Sres. Cánovas, Silvela, Fabié, Alonso Martínez y un sobrino de la finada, el Sr. Alvargonzalez. En la comitiva, que era muy numerosa, figuraban personas de todos los partidos políticos.

Madrid 10.—El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. el decreto fijando en 2 534 el número de individuos que han de ser llamados al servicio activo en la Armada, en el año 1891.

Madrid 10.—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que para retirarse voluntariamente dos sargentos que para el retiro forzoso tienen señalada la edad de 51 años, necesiten lo menos dos de servicio en dicho empleo.

Madrid 10.—El partido autonomista de Puerto-Rico luchará en las próximas elecciones en cinco distritos, presentando por Sábanagrande al Sr. Labra; por Ponce al Sr. Moya; por Mayagüez al Sr. Cortón, por Aguadilla al Sr. Sarda y por Vega Baja al Sr. Cellis Aguilera.

Madrid 10.—El Sr. Silvela ha dirigido á los gobernadores una circular recomendándoles que con toda urgencia que remitan los datos completos de las recientes elecciones. Dicho señor ministro ha celebrado esta tarde una extensa conferencia con el Sr. Cánovas en el domicilio de este.

Madrid 10.—El Sr. Elduayen aún no ha comunicado á la secretaria de la Junta Central que haya terminado su voto particular. Por este motivo se cree que esta el viernes no podrá reunirse la penencia de consultas, y en este caso, la Junta Central no celebrará sesión hasta el sábado ó el lunes próximos.

Madrid 10.—Hoy han estado muy desanimados los círculos políticos.

M.

Eugenio Mendez

Agente de quintas.—Fonda del Sol

HUESCA

POR TREINTA Y CINCO DUROS

se hacen seguros para librarse de Ultramar, y si les toca, de todo servicio por tener que sustituirlos ó redimirlos á metálico.

Hace presente á todos los quintos que pertenezcan al actual reemplazo de 1890 y que han de sufrir sorteo en el próximo mes de Diciembre, que esta Agencia como en años anteriores, juega las suertes de Ultramar y Península cumpliendo como ya tiene acreditado, con todos sus compromisos. Si alguna persona dice lo contrario, se le autoriza para que lo haga público en la prensa y diga cuanto sepa.

Esta Agencia es sola y sin ninguna sociedad, da cuantas garantías exijan los interesados.

Informarse de lo que es esta casa, de cuanto promete y de los resultados que ha dado, hay otras agencias que ni cumplen ni tienen con que responder.

La Agencia establecida en la fonda del Sol libra del servicio de Ultramar por 35 duros, debiendo hacer el correspondiente depósito en una casa de comercio ú otra de confianza, antes de verificado el sorteo.

Importante: Hago presente á los quintos del actual reemplazo que existen dos asociaciones, las cuales, muchos no las comprenden y van en la creencia de que sus hijos se libran del servicio de Ultramar y Península pues tienen que sufrir el sorteo y entonces el Agente de estas asociaciones reparte los fondos entre los mismos asociados y después ni el Agente le responde á nada, ni como es natural el Banco del riesgo que pueden correr los quintos en el acto del sorteo y si solo los interesados, caso de querer librarse, tienen que buscar quien los sustituya ó bien redimirse á metálico.

Creo ya con lo expuesto, que los mozos ó sus padres, comprenderán lo que son estas sociedades.

En la Agencia establecida en Huesca en la fonda del Sol por treinta y cinco duros se les libra de la suerte exclusiva de Ultramar, siendo de cuenta de la misma todos los gastos que puedan ocurrir hasta la terminación del contrato. Para más detalles dirigirse á la mencionada casa donde tiene establecido su despacho, el Agente

EUGENIO MENDEZ.

AVISO IMPORTANTE

En la más antigua y acreditada tintorería de **Cipriano Polo calle de Lanuza** (antes San Martín) número 30, se sigue teniendo toda clase de ropas nuevas y usadas con arreglo á los nuevos adelantos del arte.

También se tiñen velos, blondas y mantillas y se quita toda clase de manchas con perfección, prontitud y economía.

Probad y veréis los buenos resultados que da dicho establecimiento.

También se tiñe, se prensa y abatana toda clase de ropas de lana.

CABALLO EN VENTA

propio para tiro y adiestrado en el malacate. Se vende en esta imprenta,

PEDIR EN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

A los profesores de Instrucción pública y á los directores de Colegios.

Se venden á 10 céntimos de peseta el ejemplar y propios para premios en las escuelas, el

GUIA DEL NIÑO CRISTIANO

DEVOCIONARIO PARA EL USO DE LOS NIÑOS

Y una partida del Compendio de la Doctrina Cristiana compuesta en forma de diálogo para las Escuelas Pías de Aragón y Valencia por el R. P. Cayetano Ramo á 20 céntimos de peseta el ejemplar.

En la imprenta de este periódico se venden.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE ACTUAL

Desde Huesca ó Barbastro en donde á familias labradoras se paga el ferrocarril para todos sus individuos á Barcelona quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Las familias de artesanos o individuos sueltos, se han de pagar el tren.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con **OCHO** dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS:

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirigirse á la agencia

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.—San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

En Barbastro, D. Pablo Ferran.

En Jaca, D. José Gavin.

En Fraga, D. Francisco Barrafon.

SUB-AGENCIAS.

En Graus, D. Agustin Lagüens.

En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.

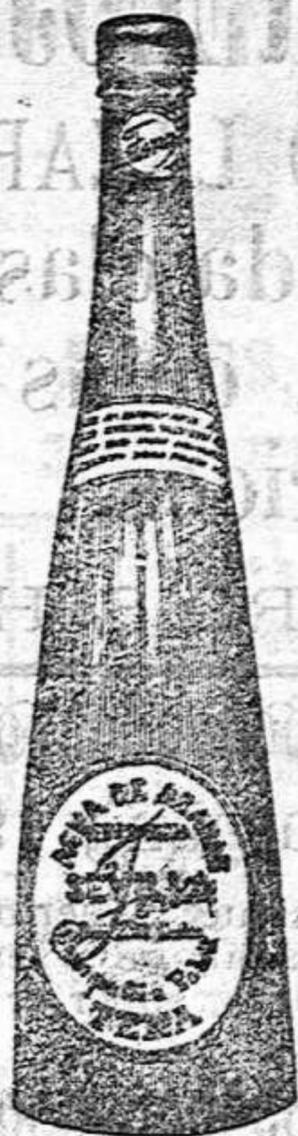
En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil, además de pagarles el ferrocarril á Barcelona.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depositos en las principales Farmacias, Perfumorias y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

Arriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

TALLER DE RELOJERIA

DE MARIANO LÁZARO

Gran rebaja en toda clase de composuras de relojes, cajas de músicas y timbres eléctricos.

COSO-BAJO NÚMERO 8, HUESCA.

Mozárabes (antes Alpargán), 19 tienda.

Se venden judías PINET blancas muy superiores de cochura garantizada, á 6 pesetas 20 céntimos fanega ó sean los 23 litros 46 centilitros: manteca salada de cerdo superior á 1,50 pesetas kilo.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 11, 10 mañana.

Ha corrido el rumor de haber presentado la dimisión de su cartera, el Sr. Silvela. Este niega la exactitud de semejante rumor.

El gobierno tiene propósito de verificar las elecciones de diputados á Cortes con un Censo bien depurado y con ayuntamientos de elección popular.—M.

Madrid 11, 11'45 mañana.

Dícese que el alcalde Sr. Sampedro abandonará la política.

«El Imparcial» cree debe ocurrir algo grave en el seno del Gabinete, el cual ha celebrado Consejo con S. M. la Reina Regente.

Los republicanos muéstranse disgustados de la conducta observada por el Sr. Sagasta en la Junta del Censo, apartándose del dictámen emitido por el Sr. Cervera.—M.